



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI - VALLE
Carrera 10 No. 12-15 piso 7 - Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Tel: 8986868 Ext. 2083 - j08fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: AJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS TRANSITORIO
Demandante: ROSA EDILMA HUERTAS GIRALDO
Titular A. J: JANETH HUERTAS GIRALDO
Radicado: 760013110008-2021-00169-00
Interlocutorio: 1034

Santiago de Cali, 30 de junio de 2021

Se allega por parte del apoderado judicial de la parte demandante, registro civil de defunción del señor VICTOR HUGO HUERTAS, identificado con indicativo serial 10451333, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil¹. No obstante, se observa ilegible, por lo que, se ordenará la incorporación del mismo y se requerirá a la parte demandante para que se sirva aportar el documento legible.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado, **RESUELVE:**

PRIMERO: INCORPORAR al expediente la documentación aportada por el apoderado judicial de la parte actora.

SEGUNDO: REQUERIR a la parte solicitante, con el fin de que se sirva aportar el registro civil de defunción del señor VICTOR HUGO HUERTAS GIRALDO, en forma legible.

NOTIFÍQUESE,

HAROLD MEJÍA JIMÉNEZ

Juez

¹ Archivo 10 del expediente digital.